

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 16 de febrero de 2006.—Secretaría Judicial, María José Simón Lamparero.—9.808.

ASTEPE CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, n.º Seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Que en la Pieza de Ejecución n.º 28/2.005, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de don José Castilla Romero, don Emilio Ruiz López y don Jan Jandl, contra la Empresa «Astepe Construcciones, S. L.», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/los ejecutado/s, la/s Empresa/s «Astepe Construcciones, S.L.», en situación de insolvencia total, por importe de 7.746,55 euros de principal, más el interés del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, que asciende a 1.069,70 euros, y la de 881,70 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao, 16 de febrero de 2006.—Secretaría Judicial, Helena Barandiarán García.—9.339.

ATRIUM FORMACIÓN A DISTANCIA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1382/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Silvia Forján Bres y Monsterrat Martín Martínez contra «Atrium Formación a Distancia, Sociedad Limitada», se ha dictado auto en fecha 14 de febrero de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 6319,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de febrero de 2006.—Secretaría Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—9.343.

BAÑOLAS PÓRTICO DEL SUR, S. A.

Por acuerdo de la Junta General de accionistas de la sociedad «Bañolas Pórtico del Sur, Sociedad Anónima», celebrada el día 20 de diciembre de 2005, se ha acordado la disolución de la sociedad, por lo que pasa a denominarse «Bañolas Pórtico del Sur, Sociedad Anónima» (en liquidación).

Sociedades liquidadoras mancomunadas:

«Bañolas Grupo de Gestión, Sociedad Anónima», representada por su Administradora única doña Cristina Alonso Cuesta.

«Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», representada por don Rafael Martínez Molinero, persona física designada para el desempeño de dicha función.

«Promociones Inmobiliarias del Pisuerga, Sociedad Anónima», representada por don Raúl Martínez Sierra, persona física designada para el desempeño de dicha función.

Madrid, 20 de diciembre de 2005.—9.635.

BEGOÑA AGUIRRE, S. A.

La Junta general universal de la sociedad Begonia Aguirre, Sociedad Anónima, celebrada el pasado día 7 de febrero de 2006, tomó por unanimidad de sus asistentes, el acuerdo de disolver la sociedad.

Por lo anterior y de acuerdo con el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se procede a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 1 de marzo de 2006.—La Liquidadora, Paz Fuertes Aguirre.—10.104.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Convocatoria de asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 23 de febrero de 2006, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de la Institución a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de marzo, viernes, a las 19:30 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la asamblea.
Segundo.—Informe de la comisión electoral y toma de posesión de los nuevos consejeros.

Tercero.—Nombramiento de nuevos miembros titulares y/o suplentes del consejo de administración y de la comisión de control.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Bilbao, 3 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Tomás Uribeetxebarria.—10.656.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 23 de febrero de 2006, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los/las Señores/Señoras Consejeros/Consejeras Generales de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de marzo, viernes, a las 17:30 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la asamblea.
Segundo.—Informe del presidente.
Tercero.—Informe de la comisión de control.
Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance anual y cuenta de resultados; del informe de gestión del consejo de administración y distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Quinto.—Ratificación nombramiento dirección general.
Sexto.—Obra benéfico social. Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del ejercicio 2005, del presupuesto para 2006, nuevas obras sociales y autorización al consejo para ejercer facultades previstas en el artículo 21 del decreto 240/2003 del gobierno vasco.

Séptimo.—Nombramiento de auditores externos grupo Bilbao Bizkaia Kutxa.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Votación de los puntos IV, V, VI y VII.

Décimo.—Aprobación del acta.

Bilbao, 3 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Tomás Uribeetxebarria.—10.657.

CALIDAD Y MANTENIMIENTO, S. L.

Insolvencia

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 148/5, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª Mercedes García Ardilla contra la empresa Calidad y Mantenimiento, S. L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 8.2.2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada «Calidad y Mantenimiento, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 933,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, a 8 de febrero de 2006.—El secretario judicial.—9.809.

CALL AND GO, SOCIEDAD LIMITADA GESTIÓN LOGÍSTICA ESPAÑA ALE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1067/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Joaquim Segala Ravell contra Call And Go, Sociedad Limitada, y Gestión Logística España Ale, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 9 de enero de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 14.213,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de febrero de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—9.348.

CARMENA DE CAZA, S. L.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 30 de diciembre de 2005, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	626,58
Total activo	626,58
Pasivo:	
Capital social.....	3.011,07
C/C con socios	90.957,33
Pérdidas y ganancias	-93.341,82
Total pasivo	626,58

Madrid, 31 de enero de 2006.—El Administrador, Gabino Abanades Guerrero.—9.792.

CASTELLANA DE TRANSPORTES DE GASES LICUADOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 2006 a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente a la misma